NACIFI CONSULTORA S.A.

Guayaquil, 8 de enero del 2014

SEÑOR CARLOS ANTONIO ANDRETTA SCHUMACHER CIUDAD.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía NACIFI CONSULTORA S.A., en su sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la Compañía.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La Compañía NACIFI CONSULTORA S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante notario Trigésimo del cantón Guayaquil el día 6 de agosto de 2012, la misma que ha sido inscrita en el registro mercantil del mismo cantón el 24 de agosto del 2012.

Atentamente,

Wellington Alvarado Pacheco

Secretario de la Junta

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **NACIFI CONSULTORA S.A.**, para el cual he sido elegido. Dejo constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No. 0908915945. Guayaquil, 8 de enero del 2014

Carlos antion to andretta schukacher

GERENTE GENERAL

Registro Mercantil de Guayaquil

3000.22

NUMERO DE REPERTORIO:718 FECHA DE REPERTORIO:08/ene/2014 HORA DE REPERTORIO:15:12

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Enero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía NACIFI CONSULTORA S.A., a favor de CARLOS ANTONIO ANDRETTA SCHUMACHER, de fojas 741 a 743, Registro de Nombramientos número 236.

ORDEN: 718

AND TRANSPORTED AND VERSION OF

Guayaquil, 10 de enero de 2014

Ab/ Nuria Butiñá M. REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

REVISADO POR: 🔊

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el An. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

MP. IGM. ea